

OBSERVATORIO SUDAMERICANO DE DEFENSA Y FUERZAS ARMADAS

INFORME URUGUAY 35/2013

Período: 26/10/2013 a 01/11/2013

PRISFAS – Uruguay

1- 80 Estados Apoyan a Uruguay en el Consejo de Seguridad de la ONU	1
2- IMAE del Hospital Militar: Continúa Polémica entre Médicos y Defensa.....	1
3- Renovación del Generalato y Distribución de Logias en el Ejército Nacional...2	
4- Presidente Ordenó Retiro de las Tropas Militares de Haití	3
5- Despliegan Operativo Especial en la Frontera con Brasil	3
6- Ministro de Defensa se Refirió a Acuerdo Entre Partidos de Derecha	4
7- Ejército Organiza Evento sobre Adiestramiento de Perros	4
8- Militares Uruguayos Participarán de Entrenamiento Aéreo en Brasil	4
9- Sancionan al Jefe de ESMAD por Declaraciones Sobre Desaparecidos	4
10- Avanza Jurisprudencia por Accidentes en Misiones de Paz.....	5
11- DD.HH.: Comité de la ONU Señala Dificultades en Uruguay	5

1- 80 Estados Apoyan a Uruguay en el Consejo de Seguridad de la ONU

Uruguay ha recibido el apoyo de unos 80 países a su candidatura para integrar el Consejo de Seguridad de la ONU para el período 2015-2016, anunció Ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Luis Almagro. Según informó el diario *El País*, Almagro comentó durante el seminario “El sistema internacional de seguridad colectivo: el rol del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas”, que *“la candidatura de nuestro país para integrar el Consejo de Seguridad, en calidad de miembro no-permanente, no es fruto de un mero capricho o vano afán de protagonismo (...) estamos convencidos de que el país tiene mucho para aportar a la ONU en lo que refiere a la defensa y respeto de los principios rectores de la organización”*. Del seminario participaron además de Almagro; la representante residente de la ONU, Denise Cook; el director regional para América Latina y el Caribe del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Herald Muñoz, y el historiador Gerardo Caetano. Almagro explicó que Uruguay viene recabando apoyo de varios países, fundamentalmente de América Latina, donde encontró el apoyo de prácticamente todos los estados. *“Esperamos seguir fortaleciendo estas variables y trabajar con el resto del mundo donde también hemos recabado importantes votos”*, señaló el Canciller. El gobierno quiere obtener el respaldo regional en febrero de 2015 para luego, en septiembre de 2015, reunir dos tercios de los votos de la Asamblea General de la ONU. En el Consejo de Seguridad, cuyos miembros permanentes son Estados Unidos, China, Rusia, Francia y el Reino Unido, América Latina y el Caribe tienen un solo asiento y, por ahora, un solo candidato para integrarlo en el período 2016-2017. En este contexto, según consignó el diario *El País*, la diplomacia de Australia -que apoya la candidatura uruguaya- elogió el rol uruguayo en las Misiones de Paz de ONU en general, y en la de Haití (MINUSTAH) en particular.

(El País – Nacional – 26 y 30/10/2013)

2- IMAE del Hospital Militar: Continúa Polémica entre Médicos y Defensa

Continúa el enfrentamiento entre el Poder Ejecutivo (PE) y las gremiales de médicos y anestésico quirúrgicos luego que el Ministerio de Salud Pública (MSP) autorizara la creación de un nuevo Instituto de Medicina Altamente

Especializada (IMAE) cardiológico en el Hospital Militar (ver Informe Uruguay 34-2013). En conferencia de prensa, el director de Sanidad Militar, Gral. Guido Manini Ríos, denunció la existencia de una *"campaña periodística"* en contra de la instalación de este centro y a favor de abrir un IMAE en el interior del país. Luego de la publicación por parte del diario *El Observador* de una serie de notas sobre el nuevo IMAE en Sanidad Militar, y las repercusiones de la creación del mismo por parte de médicos, el Ministro de Defensa Nacional, Eleuterio Fernández Huidobro, acusó a esos profesionales de integrar una *"mafia blanca"*. Esto generó la reacción del Sindicato Médico del Uruguay (SMU) y de la Sociedad Anestésico Quirúrgica (SAQ). El SMU, expresó que Fernández Huidobro pone *"en tela de juicio a todo el colectivo, insultando y difamando a miles de médicos que cada día trabajan por la salud de la población"*. Por su parte, la SAQ expresó en comunicado de prensa sobre las afirmaciones de Fernández Huidobro sobre las *"mafias blancas"* que *"ello no es más que una absolutamente irresponsable, temeraria y terriblemente injusta afirmación del Sr. Ministro"*, instándolo en tal caso a denunciarlo. En tanto, el Decano de la Facultad de Medicina de la Universidad de la República, Fernando Tomasina, en entrevista al diario *El Observador* admitió que la decisión de aprobar un IMAE en el hospital Militar cuando ya existe otro subutilizado en el Hospital de Clínicas, lo tomó por *"sorpresa"*. Sin embargo, aseguró que desde que el Presidente de la República, José Mujica firmó la habilitación del polémico IMAE, ha cambiado la *"lógica"* y reveló su esperanza de que ambos centros puedan complementarse.

(El Observador – Actualidad Nacional – 28 y 30/10/2013; El País – Nacional – 30/10 y 01/11/2013; La República – Política – 30/10/2013)

3- Renovación del Generalato y Distribución de Logias en el Ejército Nacional

En menos de dos años se renovará gran parte del generalato del Ejército Nacional (EN), debido a que once de los dieciséis máximos oficiales en actividad pasarán a retiro el próximo el 31 de enero de 2014 por razones de edad. Se trata de los Grales. Pedro Aguerre, actual Cte. en Jefe del EN, Daniel Castellá, actual Jefe del Estado Mayor de la Defensa (ESMADE), Wile Purtscher, Luis Pérez, Sergio D'Oliveira y Raúl Gloodtdofsky. En Uruguay el ascenso al grado de Gral. depende de la designación política, ya que la carrera militar culmina con el grado de oficial superior, es decir, Cnel. o C/N. En ese marco, son más de 100 Cneles. que cuentan con posibilidades reales de ascender. Hasta el momento el gobierno no ha divulgado quién se hará cargo de la comandancia de la fuerza de tierra tras el relevo de Aguerre. Según consigna el matutino *El País*, se manejan tres nombres con posibilidades de asumir dicho cargo del EN: Juan Villagrán, Neris Corbo o Milton Ituarte. Aunque ninguno de los tres pertenece a la logia denominada "Legión Tenientes de Artigas" - que fuera la encargada de la represión a los Tupamaros y comunistas en la década de 1970-, *El País* consigna que el gobierno apuesta a que gane presencia dicho grupo militar, a partir de la designación de Grales. pertenecientes al mismo. Actualmente sólo hay un integrante de los Tenientes de Artigas en puestos de máxima jerarquía del EN: se trata del Gral. Guido Manini Ríos, actual Director de Sanidad Militar de las FF.AA.. Por otra parte, en la cúpula de la Armada Nacional (AN) se prevén menos cambios. En febrero próximo quedará una vacante de C/A que, hasta ahora, se maneja que podría ser para el actual C/N Jorge Jaunsolo, según consigna *El País*. El mismo diario informa que también deberá llenarse el nuevo cargo de C/A en la Prefectura Naval que fuera creado en la última Rendición de Cuentas. Para ocupar ese

puesto el nombre que se maneja en la interna de la fuerza naval es el del actual Prefecto Nacional Naval, C/N Julio Samandú. Por su parte en la Fuerza Aérea Uruguaya (FAU), no se prevén relevos en el 2014 dado que todos sus Brig. Grales. tienen pocos años en la jerarquía.
(El País – Nacional – 28/10/2013)

4- Presidente Ordenó Retiro de las Tropas Militares de Haití

El Presidente de la República José Mujica, comunicó su intención de retirar las tropas militares que integran los cascos azules en la Misión de las Naciones Unidas para la Estabilización de Haití (MINUSTAH) en el mes de febrero, tras la decisión de retirarse anunciada por Brasil, que mantiene el mando militar y el mayor contingente militar en la misión. La decisión del Presidente uruguayo se vincula con el infructuoso proceso democrático y el incumplimiento del cronograma electoral. El próximo paso para el retiro de las tropas uruguayas es la comunicación oficial a la ONU y a los países vecinos que integran la MINUSTAH. El Ministro de Defensa Nacional (MDN) Eleuterio Fernández Huidobro, señaló que Uruguay tiene un plan lento y constante de retiro de fuerzas: actualmente la Armada Nacional (AN) ya no tiene presencia y solamente el Ejército Nacional (EN) cuenta con 850 efectivos en el lugar. También se destacó que no se realizará el recambio de militares por civiles. Uruguay ha aportado con técnicos de las Obras Sanitarias del Estado (OSE) quienes instalaron las plantas potabilizadoras portátiles de agua, y funcionarios de la Corte Electoral para asesorar en los procesos electorales. En el próximo mes de diciembre el Poder Ejecutivo uruguayo debe remitir un proyecto de ley al Parlamento para prorrogar la misión militar y realizar el recambio del contingente en MINUSTAH.

(El País – Nacional; El Observador – Actualidad Nacional; La República – Política – 29/10/2013)

5- Despliegan Operativo Especial en la Frontera con Brasil

Un operativo especial en la frontera con Brasil, desplegó a unos 120 soldados de las FF.AA. (Armada Nacional (AN), Ejército Nacional (EN) y Fuerza Aérea Uruguaya (FAU), una decena de funcionarios de Dirección Nacional de Aduanas y seis policías; Ministerio del Interior (MI), con la finalidad de evitar el contrabando, el tráfico de drogas y el abigeato. De esa forma, se establecieron puestos de control en pasos fronterizos de los departamentos de Cerro Largo, Treinta y Tres, y de Rocha. Según indicó el Cnel. Héctor Rovira, Jefe de la Brigada de Caballería N° 2 de Melo, *"los controles se realizan a los vehículos pidiendo documentación, se procede a realizar una revisión para detectar posibles mercaderías de contrabando y documentación de las personas"*. Rovira aclaró que *"no es el Ejército el que realiza las fiscalizaciones ni los efectivos policiales, sino la Aduana"*. También hay patrullas fluviales, que se movilizan por los Arroyos Chuy y San Miguel. Cada patrulla está integrada por efectivos de Prefectura Nacional Naval, policías y funcionarios de la Dirección Nacional de Aduanas. Este tipo de procedimientos se vio incrementado en los últimos meses y seguirá así, al menos hasta 2016, según informa *La República*. El objetivo, más allá de prevenir el contrabando, el abigeato y el narcotráfico, es evitar el ingreso de posibles células terroristas al Brasil, con motivo del mundial de fútbol que se disputará el año próximo y los Juegos Olímpicos, que se llevarán a cabo en agosto del año 2016. El ejército brasileño por su parte, también despliega desde mayo pasado a su ejército en el denominado

Operativo Ágata 7, que incluye el despliegue de más de 25.000 efectivos militares en todas las fronteras internacionales del Brasil.
(El País - Ciudades – 30/10/2013; La República – Política – 30/10/2013)

6- Ministro de Defensa se Refirió a Acuerdo Entre Partidos de Derecha

El Ministro de Defensa Nacional (MDN) Eleuterio Fernández Huidobro fue consultado sobre el nuevo partido político creado por el Partido Nacional (PN) y el Partido Colorado (PC) para disputar la Intendencia de Montevideo al Frente Amplio (FA), el Partido de la Concertación. Al respecto, señaló que *“Ahora, para la Intendencia de Montevideo, se sacaron el taparrabo, sexo explícito, es pornografía abierta. Lo que me entristece más a mí son los blancos, ya votaron una vez a un Batlle. Yo le dije a Larrañaga, votaste a Batlle, no se puede creer. Ahora es el baile del caño”*. El secretario de Estado además aventuró que un mismo tipo de acuerdo se puede repetir para las elecciones nacionales, aseguro que hacen un favor - al FA- *“ahora la gente se va a unir para saber qué enemigo tiene enfrente”*. Tras estas declaraciones, varios actores políticos de la oposición dieron su opinión al respecto, llamando al jerarca de *“inmoral”* y *“sinvergüenza”*.

(La República – Política – 30 y 31/10/2013, El País – Nacional – 31/10 y 01/11/2013)

7- Ejército Organiza Evento sobre Adiestramiento de Perros

El próximo 23 de noviembre, el Centro de Instrucción de Perros de Trabajo Militar del Ejército Nacional realizará la "Copa de Confraternidad de Adiestramiento y Destreza". El encuentro será en la brigada de Infantería N° 1, ubicada en Camino Maldonado km 14. El evento está dirigido a quienes cuenten con perros entrenados para realizar destrezas, o bien que esté en nivel inicial de adiestramiento para competir.

(El País - Nacional – 30/10/2013)

8- Militares Uruguayos Participarán de Entrenamiento Aéreo en Brasil

El diario *El País* informa que noventa y seis aeronaves y más de 2.000 militares de nueve países se preparan para iniciar en la ciudad de Natal, Brasil, el "Ejercicio Cruzex Flight 2013", el mayor entrenamiento de guerra aérea de América. Desde Uruguay partirán 76 efectivos en diversos aviones de la Fuerza Aérea Uruguaya para participar de dichos ejercicios.

(El País - Nacional – 30/10/2013)

9- Sancionan al Jefe de ESMAD por Declaraciones Sobre Desaparecidos

El Ministerio de Defensa Nacional (MDN) sancionó con arresto domiciliario de dos días al Jefe del Estado Mayor de la Defensa (ESMADE), Gral. Daniel Castellá, en virtud de unas declaraciones públicas que a juicio del organismo no puede realizar un Oficial en actividad. La sanción es consecuencia de declaraciones que realizó Castellá al Diputado Fernando Amado (Vamos Uruguay/Partido Colorado), en el marco de una entrevista para el libro “Bajo sospecha” (ver Informe Uruguay 34-2013), donde se analizan las relaciones entre políticos y militares luego de la restauración democrática (1985). Según publicó el semanario *Búsqueda*, Castellá consideró que los responsables de desapariciones durante la dictadura (1973-1985) se llevarán su *“secreto hasta la tumba”*, debido a que si hablan serán encarcelados y que *“no los perdona ni la madre”*.

(Semnario Búsqueda – Portada – 31/10/2013)

10- Avanza Jurisprudencia por Accidentes en Misiones de Paz

Según informó el semanario *Búsqueda*, los tribunales uruguayos consideran cada vez con más frecuencia que el Estado es responsable de resarcir a los soldados uruguayos que sufren lesiones mientras participan de Misiones de Paz de la ONU en el exterior. En la nota se indica que al menos dos sentencias emitidas este año por el Tribunal de Apelaciones Civil de 4º Turno, condenaron al Ministerio de Defensa Nacional (MDN) a pagar el tratamiento y el “*daño moral*” de los efectivos que se lesionaron en Misiones de Paz. Jueces de otros Tribunales consultados por *Búsqueda*, también consideran que el Estado debe hacerse cargo de los efectivos que se accidentan en el exterior, porque pese a que existe un seguro de ONU, esos efectivos actúan en representación del Uruguay.

(Semnario *Búsqueda* – Política – 31/10/2013)

11- DD.HH.: Comité de la ONU Señala Dificultades en Uruguay

El Comité de Derechos Humanos de la ONU consideró que Uruguay tiene temas pendientes por resolver en relación a los crímenes perpetrados durante la dictadura (1973-1985). Uruguay estuvo entre los cinco países que fueron examinados esta semana por el comité encargado de supervisar el cumplimiento del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos por parte de los Estados signatarios. A este respecto, el presidente del comité, Nigel Rodley, destacó que en años recientes se impuso gradualmente, entre los países latinoamericanos que habían aprobado leyes de amnistía o similares, la práctica de revisar estas normas y que Uruguay fue uno de los que decidió seguir esta vía, como lo hicieron antes Argentina y Chile. *“Pero de pronto, la Suprema Corte dice que la ley -que permitía juzgar los crímenes de la dictadura- es inconstitucional en base a un análisis del derecho internacional que realmente es muy difícil de reconciliar con el enfoque de cualquier entidad relevante en el derecho internacional”*, opinó. Sin embargo, se mostró comprensivo ante la dificultad que encuentra ahora el ejecutivo de Uruguay para superar esta situación.

(El País – Nacional – 30/10 y 01/11/2013)

El Informe Uruguay del Observatorio Sudamericano de Defensa y Fuerzas Armadas es elaborado por Silvina Brun, Patricia Estefanell, Ariadne García y Gustavo Méndez con la coordinación de Thomas Evans en el marco del Programa de Investigación sobre Seguridad Regional, Fuerzas Armadas, Política y Sociedad (PRISFAS) del Instituto de Ciencia Política, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República, Uruguay, dirigido por Julián González. Las noticias y su contenido son responsabilidad de las fuentes y no corresponden necesariamente al pensamiento de los redactores. La información es recogida en las fuentes que se citan y se pueden consultar en los siguientes sitios:

Diario El País - www.elpais.com.uy

Diario El Observador - www.observa.com.uy

Diario La República - www.larepublica.com.uy

Semanario BRECHA www.brecha.com.uy (acceso parcial gratuito)

Radio El Espectador www.espectador.com

Por información del Ministerio de Defensa Nacional y Fuerzas Armadas: www.mdn.gub.uy

Por información presupuestal del gobierno: <http://www.cgn.gub.uy/>

Por información sobre normativa legal y noticias del gobierno: www.presidencia.gub.uy

Por información legislativa, también leyes y decretos: www.parlamento.gub.uy

En ciertos casos se incluyen informaciones publicadas en el Semanario *Búsqueda*: www.búsqueda.com.uy

El “Informe Uruguay”, así como todos los productos del “Observatorio Sudamericano de Defensa y FFAA”, puede ser consultado en las siguientes páginas web:

www.respaldo.fcs.edu.uy, Investigación en Unidades Académicas, y en <http://www.fcs.edu.uy/pagina.php?PagId=777&CatId=23&SubCatId=339> de la Facultad de Ciencias Sociales, **Universidad de la República, Uruguay**

www.cee-chile.org, del Centro de Estudios Estratégicos del Chile

www.franca.unesp.br/observatorio de la Universidad Estadual de Sao Paulo, Campus Franca, Brasil.